

Tribunal Supremo brasileño determina hoy sobre proceso político contra Dilma Rousseff



Brasilia, 16 mar (RHC) El Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF) deberá pronunciarse hoy sobre los recursos interpuestos por el titular de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha, a las reglas dictaminadas por esa corte para el proceso de juicio político contra la presidenta Dilma Rousseff.

Cunha apeló el juicio del STF según el cual la comisión especial del legislativo para analizar el proceso de destitución deberá integrarse en votación abierta y a través de una lista única con representación de todos los partidos, y que concedió al Senado la posibilidad de rechazar el enjuiciamiento de la jefa de Estado.

En declaraciones formuladas ayer, el titular de la Cámara -quien es juzgado en la Comisión de Ética por quiebra del decoro parlamentario y enfrenta una acción legal por corrupción y lavado de dinero- aseguró que el proceso será retomado de inmediato, informa Prensa Latina.

Una vez se pronuncie el Supremo Tribunal le imprimiremos la celeridad que (el procesamiento) requiere. No dejaremos que termine esta semana sin dar el próximo paso. Estoy previendo 45 días para la tramitación del impeachment, aseveró.

En su condición de presidente de la Cámara de Diputados, Cunha dio luz verde a comienzos de diciembre pasado a la apertura de un juicio político contra la Jefa de Estado por presuntas irregularidades fiscales ocurridas en 2014.

La moción de censura contra Rousseff fue amparada por una sentencia del Tribunal de Cuentas de la Unión, de acuerdo con la cual la mandataria había violado la Ley de Responsabilidad Fiscal al valerse de subterfugios contables para ocultar el déficit real de su gobierno.

Según anticipó el jefe de la Casa Civil de la Presidencia brasileña, Jaques Wagner, el Ejecutivo reunió a ministros y dirigentes políticos aliados para desarrollar una estrategia de defensa de Rousseff ante un proceso de destitución.

Tengo la tranquilidad para decir que tenemos todo para detener ese proceso en la Cámara. No existe ningún delito de responsabilidad imputable a la Presidenta, aseguró en declaraciones a la prensa.

Wagner denunció además que el proceso tiene un carácter marcadamente político y pretende arreglar la economía a través del enjuiciamiento. Creo que ese es el peor remedio posible, pues paralizará el país por cuatro o seis meses más y entonces perderemos otro año, advirtió.

El proceso contra la dignataria volvió a cobrar fuerza este fin de semana después de las manifestaciones antigubernamentales y contra la corrupción ocurridas en todo el país y que, de acuerdo con diversas fuentes, congregaron a unos tres millones de personas.

En reiteradas ocasiones, la Presidente brasileña aseguró que no existe fundamento legal alguno para el juicio político y garantizó tener una biografía y una vida pública impecables, así como un compromiso con los recursos públicos del país.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/87376-tribunal-supremo-brasileno-determina-hoy-sobre-proceso-politico-contra-dilma-rousseff>



Radio Habana Cuba